

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COUNT & REPORT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las nueve horas (09h00), en las oficinas de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**, ubicadas en el edificio Green Tower, cuarto piso, oficina 4B; av. 10 de Agosto N49-67 entre Juan Galindez y Mañosa los siguientes socios que conforman el 100% del capital suscrito se constituyen en Junta General Universal de Socios:

1. Mónica del Carmen Córdor Yaguari, propietario de 9.000 participaciones, equivalentes al 90% del total de las participaciones de la compañía; y,
2. Denis Antonio Valverde Utreras, propietario de 1.000 participaciones, equivalentes al 10% del total de las participaciones de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**, se constituye en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente de la Junta al Ing. Denis Antonio Valverde Utreras y como Secretaria de la Junta la Ing. Mónica del Carmen Córdor Yaguari para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012; y,
3. Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2012.

Se instala la sesión a las 9h10 y se procede a revisar el orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2012.**- El Presidente de la compañía, Ing. Denis Antonio Valverde Utreras solicita que a través de secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2012. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los socios es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2012.**- El Presidente solicita que se ponga en consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2012.
3. **Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2012.** El Presidente propone que de la utilidad del ejercicio 2012 se destine el 5% para la reserva legal conforme las

disposiciones legales vigentes. La moción presentada por Presidencia es aprobada por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal de Socios, a las 11h00 del día 29 de marzo del 2013.

Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Siendo las once horas con veinte minutos (11h20), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los socios presentes en la Junta el 100% del capital de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica en el lugar y fecha indicados y los socios presentes.



Ing. Denis Antonio Valverde Utreras  
Socio  
Presidente de la Junta



Ing. Mónica del Carmen Córdor Yaguari  
Socio  
Secretaria de la Junta